Bogotá, 16 de diciembre de 2024

2L-C091-2024-090

Señores
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Atn. Arq. **DANIEL MERCHÁN CEPEDA**
Supervisor contrato de interventoría N° 091-2024
División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura

REF.: Contrato 091 de 2024 cuyo objeto es: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en sedes del Nivel Central de la Rama Judicial".

Asunto: Aval inclusión de ítems no previstos y prórroga del contrato 083 de 2024 y solicitud de prórroga del contrato de interventoría 091 de 2024.

Respetados señores:

Nos permitimos informar que hemos recibido el comunicado **CRJ-052-2024** de fecha 16 de diciembre de 2024 del contratista **CONSORCIO RAMA JUDICIAL 2024,** quien ejecuta el contrato 083 de 2024, cuyo objeto es *"Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en sedes del nivel central de la Rama Judicial"*, mediante la cual presenta solicitud de prórroga e inclusión de actividades adicionales en los siguientes términos:

1. SOLICITUD DE PRÓRROGA

"El CONSORCIO RAMA JUDICIAL 2024 se permite presentar solicitud de prórroga No. 1, teniendo en cuenta que la fecha actual de terminación del contrato 083 de 2024 es el 31 de diciembre de 2024, y que, previo y durante la ejecución del contrato se han presentado situaciones externas, ajenas y no imputables al contratista que, han afectado el normal desarrollo de los trabajos contratados, los cuales se describen a continuación:

- *El contrato 083 de 2024 se adjudicó mediante Resolución No. 5836 del 28 de mayo de 2024 y se suscribió el 3 de julio de 2024, sin embargo, el inicio se suscribió el 29 de agosto de 2024.*

- *Dentro de la ejecución del objeto del contrato, la entidad ha presentado la necesidad de incorporar áreas de intervención adicionales a las inicialmente priorizadas, conforme con los requerimientos de la entidad para optimizar su funcionamiento, mejorar o mantener en buen estado las instalaciones de las diferentes sedes del Nivel central y propiciar condiciones que garanticen el bienestar de los funcionarios y servidores de la entidad.*

- *Por las actividades propias de funcionamiento de la entidad se requirió ejecutar algunas intervenciones de manera consecutiva en la medida que se fueran liberando, ejecutando intervenciones y terminando áreas precedentes.*

- *La ejecución de actividades preliminares como desmontes y demoliciones en áreas como baterías de baños evidenciaron condiciones y requerimientos que requirieron ser ajustados y que incidieron en el normal desarrollo de las actividades de obra.*

- *La entrega de algunas áreas por parte de la entidad presentó retrasos que incidieron en el inicio de actividades y por lo que generaron incremento de los tiempos para la intervención y terminación en diferentes áreas.*

- *En algunas sedes y áreas de intervención, se ha solicitado por parte de la entidad la suspensión temporal de actividades de obra, debido a la realización de reuniones y actividades en desarrollo de las funciones propias de la entidad, así como manifestaciones de orden público que impactan en la programación de personal, la*

entrega y recepción de insumos y en el normal desarrollo de las obras de adecuación.

- *El requerimiento de incluir actividades adicionales no previstas para lograr la adecuación y funcionalidad de los espacios objeto de intervención, hacen necesario contar con mayor tiempo de ejecución del contrato.*

PALACIO DE JUSTICIA

Se han realizado suspensiones parciales por reuniones en la ejecución de las oficinas de los pisos 5,6 ,7 y 8 del Palacio de Justicia, por reuniones en las instalaciones de la edificación.

Se presentaron Marchas y manifestaciones de orden público los días 5 de septiembre, 19 de septiembre, 23 de octubre, 7 de noviembre, 23 de noviembre y 12 de diciembre en el año presente 2024, que restringieron el acceso del personal y vehicular principalmente en el centro de Bogotá, afectando la entrega de insumos y la recolección de residuos de construcción.

EDIFICIO BOLSA DE BOGOTÁ

Las baterías de baños presentaron condiciones especiales por necesidad de traslado de algunos equipos especiales que debieron ser desmontados para su traslado y posterior reubicación.

Se solicitaron algunas suspensiones parciales por reuniones y actividades en el piso 9 del edificio Bolsa de Bogotá, que afectaron el normal desarrollo y tiempos de ejecución de intervención en las baterías de baños de esta sede.

Las Marchas y manifestaciones de orden público los días 5 de septiembre, 19 de septiembre, 23 de octubre, 7 de noviembre, 23 de noviembre y 12 de diciembre en el año presente 2024, también generaron afectaciones en el edificio Bolsa de Bogotá, afectando la entrega de insumos y la recolección de residuos de construcción.

La entrega del piso 8 correspondiente al CENDOJ, después de la coordinación por parte de la entidad del área de traslado y reubicación provisional del personal, y la correspondiente entrega y reintegro del mobiliario existente, fue entregado el día 2 de noviembre de 2024.

A pesar de implementar actividades y personal para su oportuna ejecución, el tiempo actual de ejecución del contrato no es suficiente.

ALMACÉN CALLE 18

La ampliación de las baterías de baños, generaron requerimientos adicionales de puntos y redes para su adecuación y conexión, lo cual ha requerido de tiempos adicionales para su ejecución y terminación del primer grupo, para poder dar inicio al segundo grupo de baterías.

Lo anterior debido a que se deben mantener baterías de baños en funcionamiento y no fue posible realizarlas todas en un mismo periodo de intervención, así como las áreas de adecuación de zonas sociales y sus respectivos baños.

A pesar de implementar actividades, extender jornadas y ampliar cantidad de personal por parte del CONSORCIO RAMA JUDICIAL 2024 para su oportuna ejecución, el tiempo actual de ejecución del contrato no es suficiente para atender y ejecutar las intervenciones priorizadas por la entidad.

*Por lo anteriormente expuesto, el **CONSORCIO RAMA JUDICIAL 2024** se permite solicitar a la entidad una prórroga de* **un (1) mes y veintiocho (28) días** contados a partir de la fecha actual de terminación, **hasta el 28 de febrero de 2025***, con el fin de poder ejecutar las actividades de obra requeridas para las áreas de intervención solicitadas, toda vez que, como se mencionó anteriormente, los retrasos y mayores plazos no son atribuibles al contratista.*

*La prórroga solicitada por el **CONSORCIO RAMA JUDICIAL 2024** no genera costos adicionales para la entidad. (…)"*

2. AVAL A LA SOLICITUD DE PRÓRROGA

Conforme con la solicitud del contratista, **CONSORCIO RAMA JUDICIAL 2024** a la necesidad de prorrogar el contrato y de acuerdo con la programación presentada por el mismo, la Interventoría **2L PROYECTOS SAS BIC** da concepto favorable a la solicitud del contratista de una prórroga por **un (1) mes y veintiocho (28) días** contados a partir de la fecha actual de terminación, **hasta el 28 de febrero de 2025,** con el fin de poder ejecutar las actividades de obra requeridas para las áreas de intervención solicitadas.

El contratista manifiesta que por sí misma *"…La prórroga solicitada por el **CONSORCIO RAMA JUDICIAL 2024** no genera costos adicionales para la entidad…"*

3. SOLICITUD INCLUSIÓN ACTIVIDADES NO PREVISTAS CONTRATO 083 DE 2024

El contratista **CONSORCIO RAMA JUDICIAL 2024**, solicita también la inclusión de ítems de actividades adicionales no previstas con el fin de ejecutar las actividades de adecuación de las áreas a intervenir de la manera más adecuada y teniendo en cuenta que las actividades relacionadas a continuación y avaladas por la interventoría, se hacen necesarias de acuerdo con diferentes condiciones encontradas en visitas de inspección y en la ejecución de actividades preliminares en desarrollo del contrato, como es el estado de registros de corte de agua que dificultan el corte del suministro para eventuales actividades de mantenimiento, guardaescobas y pirlanes en MDF para remates de pisos que requieren ser sustituidos por estado de deterioro, refuerzos en listones de madera requeridos en estructuras de drywall para posterior instalación de equipos y en zonas de refuerzo de su estructura, mobiliario específico requerido para adecuación de salas de audiencias, restauración de barandas que por su estado y calidad en el centro de memoria pueden ser recuperadas, vidrios de 5 mm que proporcionarán protección a la recuperación de la carpintería de bibliotecas durante su uso, alargando su vida útil, marquesinas de vidrio templado laminado similar a la existente y policarbonato macizo de 8mm, debido a que la perfilería, empaques y vidrios existentes presentan cristalización y deterioro que no permiten su mantenimiento, y el policarbonato y perfilería existente presentan desgaste que afectan su funcionalidad y apariencia, por lo cual el cambio garantizará una mayor durabilidad, resistencia y reducirá futuras intervenciones, actividades que son necesarias para la adecuación y funcionalidad de los espacios objeto de intervención.

Con fundamento en lo anterior, a continuación se presentan los ítems nuevos a incluir:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	VR. UNITARIO
NP-23	Registro de cobre 1-1/2" (suministro e instalación)	UND	$356.429
NP-24	ESCRITORIO DE 1,50X0.60 Con faldero Suministro e instalación de escritorio 1,50 x0.60 m con 0.75m de altura, superficie en tablex de 30mm revestido en formica de alta presión F8 y estructura de soporte en lamina tablex de 30mm y balance blanco interior tipo Baker y faldero en Tablex revestido en formica según norma.	UND	$2.606.691
NP-25	ESCRITORIO DE 0,70 X0.60 Con faldero Suministro e instalación de escritorio 1,50 x0.60 m con 0.75m de altura, superficie en tablex de 30mm revestido en formica de alta presión F8 y estructura de soporte en lamina tablex de 30mm y balance blanco interior tipo Baker y faldero en Tablex revestido en formica según norma.	UND	$1.320.345
NP-26	Guarda escobas en MDF (suministro e instalación).	ML	$28.360
NP-27	Refuerzo en listón de madera 3x11/2 en pino (suministro e instalación)	ML	$21.300
NP-28	Restauración de baranda en madera (restauración de baranda en madera, incluye lijado general base en tintilla, color por definir similar al existente y acabado en laca	ML	$190.520
NP-29	Pirlan en mdf (suministro e instalación)	ML	$29.155
NP-30	Cubierta en policarbonato macizo e=8mm, color cristal (suministro e instalación, incluye perfiles, conector estructural base y tapa de aluminio, U, remates. sellos. herrajes y accesorios)	M2	$783.000
NP-31	Vidrio de 5mm con acabado tipo bronce (suministro e instalación)	M2	$89.527
NP-32	Marquesina de vidrio templado laminado 5+5 con herrajes de acero inoxidable. (Suministro e instalación. Incluye herrajes, accesorios)	M2	$842.000

CANTIDADES Y VALOR ACTIVIDADES ADICIONALES NO PREVISTAS

PRESUPUESTO APROXIMADO DE NO PREVISTOS CON AIU					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN (AIU)**	**UN**	**VR. UNITARIO**	CANTIDAD	COSTO DIRECTO TOTAL
NP-23	Registro de cobre 1-1/2" (suministro e instalación)	UNI	$ 356.429	10	$ 3.564.290
NP-26	Guarda escobas en MDF (suministro e instalación).	ML	$ 28.360	210	$ 5.955.600
NP-27	Refuerzo en listón de madera 3x11/2 en pino (suministro e instalación)	ML	$ 21.300	350	$ 7.455.000

NP-28	Restauración de baranda en madera(restauración de baranda en madera, incluye lijado general ,base en tintilla, color por definir similar al existente y acabado en laca	ML	$ 190.520	20	$ 3.810.400
NP-29	Pirlan en mdf (suministro e instalación)	ML	$ 29.155	30	$ 874.650
NP-30	Cubierta en policarbonato macizo e=8mm, color cristal (suministro e instalación, incluye perfiles, conector estructural base y tapa de aluminio, U, remates. sellos .herrajes y accesorios)	M2	$ 783.000	400	$ 313.200.000
NP-31	Vidrio de 5mm con acabado tipo bronce (suministro e instalación)	M2	$ 89.527	50	$ 4.476.350
NP-32	Marquesina de vidrio templado laminado 5+5 con herrajes de acero inoxidable. (Suministro e instalación. Incluye herrajes, accesorios)	M2	$ 842.000	120	$ 101.040.000

	TOTAL:	$ 440.376.290
A	3%	$ 13.211.289
I	17%	$ 74.863.969
U	5%	$ 22.018.815
IVA	19%	$ 4.183.575
COSTO TOTAL:		$ 554.653.937,26

PRESUPUESTO APROXIMADO DE NO PREVISTOS CON AIU					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN (AIU)**	**UN**	**VR. UNITARIO**	CANTIDAD	COSTO DIRECTO TOTAL
NP-25	ESCRITORIO DE 0,70 X0.60 Con faldero Suministro e instalación de escritorio 1,50 x0.60 m con 0.75m de altura , superficie en tablex de 30mm revestido en formica de alta presión F8 y estructura de soporte en lamina tablex de 30mm y balance blanco interior tipo Baker y faldero en Tablex revestido en formica según norma.	UNI	$ 1.320.345,00	3	$ 3.961.035,00

NP-24	ESCRITORIO DE 1,50X0.60 Con faldero Suministro e instalación de escritorio 1,50 x0.60 m con 0.75m de altura , superficie en tablex de 30mm revestido en formica de alta presión F8 y estructura de soporte en lamina tablex de	UNI	$ 2.606.691,00	4	$ 10.426.764,00
	30mm y balance blanco interior tipo Baker y faldero en Tablex revestido en formica según norma.				
				SUBTOTAL:	$ 14.387.799,00
				IVA 19%	$ 2.733.681,81
				TOTAL	$ 17.121.480,81

TOTAL NPs OBRA	$ 554.653.937,26
TOTAL NPs MOBILIARIO	$ 17.121.480.81
TOTAL NPs OBRA + MOBILIARIO	$ 571.775.418,07

El valor de los ítems a incluir se encuentra respaldado presupuestalmente por los recursos con los que cuenta el contrato basados en el siguiente análisis:

CONSOLIDADO TOTAL PROYECCIÓN INTERVENCIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	VR PARCIAL PRELIMINAR OBRA	VR PARCIAL PRELIMINAR MOBILIARIO	VR TOTAL UNITARIO	CANT.	VR TOTAL ESTIMADO
A	**PALACIO DE JUSTICIA**					**$ 3.683.197.218,25**
A.1	Sala Plena Consejo Superior de la Judicatura	$ 152.986.925,51	$ 0,00	$ 152.986.925,51	1	$ 152.986.925,51
A.2	Bóvedas policarbonato	$ 730.158.347,60	$ 0,00	$ 730.158.347,60	1	$ 730.158.347,60
A.3	Cúpula Baldaquino	$ 79.556.443,45	$ 0,00	$ 79.556.443,45	1	$ 79.556.443,45
A.4	Piso 7 Comisión Nacional de Disciplina Judicial	$ 121.917.759,69	$ 273.169.557,00	$ 395.087.316,69	1	$ 395.087.316,69
A.5	Piso 8 Comisión Nacional de Disciplina Judicial	$ 153.427.107,21	$ 325.385.507,12	$ 478.812.614,33	1	$ 478.812.614,33
A.6	Cambio reflectores fachada interna Piso 5 Palacio	$ 108.290.000,00	$ 0,00	$ 108.290.000,00	1	$ 108.290.000,00
A.7	Adecuación ventanillas de correspondencia	$ 13.190.743,50	$ 61.538.600,90	$ 74.729.344,40	1	$ 74.729.344,40
A.8	Bodega cerramiento desmontable	$ 8.600.000,00		$ 8.600.000,00	1	$ 8.600.000,00
A.9	Cambio reflectores fachadas externas Palacio			$ 0,00	1	$ 0,00
A.10	Mantenimiento ventanería de segurida fachadas			$ 0,00	1	$ 0,00
A.11	Despacho Magistrado - Solo Cambio de pisos	$ 12.284.029,45		$ 12.284.029,45	1	$ 12.284.029,45
A.12	Despacho Magistrado - Solo Recuperación carpintería madera fija. (Inlcuye fachada 2 caras)		$ 22.390.253,72	$ 22.390.253,72	5	$ 111.951.268,60

A.13	Despacho Magistrado - Cambio de pisos y Recuperación carpintería madera fija. (Inlcuye fachada 2 caras)	$ 14.410.224,15	$ 22.390.253,72	$ 36.800.477,87	37	$ 1.361.617.681,19
A.14	Despacho Magistrado - Solo Fachada 2 caras.			$ 0,00	1	$ 0,00
A.15	Biblioteca - Centro de Memoria	$ 134.850.445,68	$ 34.272.801,35	$ 169.123.247,03	1	$ 169.123.247,03
A.16	Mantenimiento redes hidrosanitarias			$ 0,00	1	$ 0,00
A.17	Otras intervenciones			$ 0,00	1	$ 0,00
B	**SEDE ANEXA**					**$ 6.617.899,00**
B.1	Impermeabilización cuarto planta eléctrica	$ 6.617.899,00		$ 6.617.899,00	1	$ 6.617.899,00
B.2	Mantenimiento baterías de baños			$ 0,00	1	$ 0,00
B.3				$ 0,00		$ 0,00
B.4						
C	**EDIFICIO BOLSA DE BOGOTA**					**$ 1.232.121.541,19**
C.1	Adecuación piso 8 CENDOJ	$ 217.124.678,87	$ 417.170.403,04	$ 634.295.081,91	1	$ 634.295.081,91
C.2	Baterías de baños hombres edificio Bolsa de Bogotá (P4 - 9)	$ 52.350.000,00		$ 52.350.000,00	6	$ 314.100.000,00
C.3	Baterías de baños mujeres edificio Bolsa de Bogotá (P4 - 9)	$ 46.478.313,21		$ 46.478.313,21	6	$ 278.869.879,28
C.4	Impermeabilización piso planta eléctrica sótano 2	$ 4.856.580,00		$ 4.856.580,00	1	$ 4.856.580,00
C.5	Señalética			$ 0,00		$ 0,00
C.6	Black out			$ 0,00		$ 0,00
D	**ALMACÉN CALLE 18**					**$ 414.084.863,00**
D.1	Baterías de baños hombres Almacén Calle 18 (P1)	$ 33.275.044,00		$ 33.275.044,00	1	$ 33.275.044,00
D.2	Baterías de baños mujeres Almacén Calle 18 (P3)	$ 32.550.956,00		$ 32.550.956,00	1	$ 32.550.956,00
D.3	Baños hombres Almacén Calle 18 (P2)	$ 24.875.149,00		$ 24.875.149,00	1	$ 24.875.149,00
D.4	Baños mujeres Almacén Calle 18 (P2)	$ 26.285.167,00		$ 26.285.167,00	1	$ 26.285.167,00
D.5	Cocineta piso 2	$ 15.000.000,00		$ 15.000.000,00	1	$ 15.000.000,00
D.6	Adecuación vestieres baños (P1)	$ 33.275.044,00		$ 33.275.044,00	1	$ 33.275.044,00
D.7	Adecuación vestieres baños (P3)	$ 33.275.044,00		$ 33.275.044,00	1	$ 33.275.044,00
D.8	Redes de iluminación P1	$ 20.820.945,00		$ 20.820.945,00	1	$ 20.820.945,00
D.9	Redes de iluminación P2	$ 33.967.052,00		$ 33.967.052,00	1	$ 33.967.052,00
D.10	Redes de iluminación P4	$ 40.760.462,00		$ 40.760.462,00	1	$ 40.760.462,00
D.11	Cubierta parqueadero	$ 120.000.000,00		$ 120.000.000,00	1	$ 120.000.000,00
D.12	Centro almacenamiento de basuras			$ 0,00	1	$ 0,00
D.13	Señalética			$ 0,00	1	$ 0,00
E	**DINNERS Calle 64**			**$ 124.482.590,00**		**$ 124.482.590,00**
E.1	Baterías de baños hombres Dinners Calle 64 (P1)	$ 66.150.026,00		$ 66.150.026,00	1	$ 66.150.026,00
E.2	Baterías de baños mujeres Dinners Calle 64 (P1)	$ 44.832.564,00		$ 44.832.564,00	1	$ 44.832.564,00
E.3	Puerta acceso parqueadero	$ 13.500.000,00		$ 13.500.000,00	1	$ 13.500.000,00
F	**Calle 73**			**$ 188.100.700,39**		**$ 188.100.700,39**
F.1	Sala de Audiencias piso 4	$ 188.100.700,39		$ 188.100.700,39	1	$ 188.100.700,39
	TOTAL			**$ 2.026.334.158,98**		**$ 5.648.604.811,83**
	VALOR CONTRATO					**$ 7.188.100.700,39**
	SALDO POR PROYECTAR					**$ 1.539.495.888,56**

RECURSOS DE INVERSIÓN	$ 7.000.000.000,00
RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	$ 188.100.700,39
VALOR CONTRATO	**$ 7.188.100.700,39**
SALDO DISPONIBLE	**$ 1.539.495.888,56**
VALOR TOTAL NP´S	**$571.775.418,07**

De lo anterior se logra concluir entonces que el contrato cuenta con recursos disponibles por valor de $1.539.495.888,56 suficientes para cubrir el valor de los ítems no previstos que se solicita incluir y que ascienden a la suma de $571.775.418,07. Se aclara además que para respaldar estos ítems, contrario a lo sucedido con los ítems incluidos a través de la modificación 1 en la que fue necesario adicionar recursos para su ejecución, es posible hacer uso de los recursos con los que cuenta el contrato pues la totalidad de las actividades nuevas a incluir son destinadas a la intervención de inmuebles propios de la Rama Judicial.

4. CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA A LA SOLICITUD DE INCLUSIÓN ACTIVIDADES ADICIONALES NO PREVISTAS AL CONTRATO 083 DE 2024

Con base en las actividades anteriormente relacionadas, al balance del contrato y el consolidado total de proyección de intervenciones presentado por parte del contratista y revisado por parte de la Interventoría, **2L PROYECTOS SAS BIC**, una vez revisados y aprobados los ítems de actividades adicionales no previstas 2, de acuerdo a las necesidades de las intervenciones priorizadas por la entidad, nos permitimos manifestar que esta interventoría da concepto favorable para la inclusión de los ítems no previstos 2 que a la fecha no han sido ejecutados ni pagados, lo cual permitirá finalizar las obras objeto del contrato y dejar funcionales y mejorar las condiciones de las áreas objeto de intervención.

5. SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LA INTERVENTORÍA, CONTRATO 091 DE 2024

Conforme con la solicitud del **CONSORCIO RAMA JUDICIAL 2024** y considerando que se requiere continuar con el correspondiente seguimiento, supervisión y control del contrato de obra 083 de 2024, la Interventoría **2L PROYECTOS SAS BIC**, se permite solicitar una prórroga por el mismo término en el que se solicita prorrogar el contrato 083 de 2024, es decir, por **un (1) mes y veintiocho (28) días** contados a partir de la fecha actual de terminación, **hasta el 28 de febrero de 2025,** para el contrato 091 de 2024, correspondientes al plazo solicitado para el contrato 083 de 2024.

Se precisa que esta solicitud de prórroga del contrato de interventoría no requiere adición presupuestal toda vez que el contrato cuenta con recursos suficientes para cubrir el tiempo de prórroga solicitado, teniendo en cuenta que el valor total del contrato **091 de 2024** se pactó por valor de $333.243.408,00, con un valor mensual de $55.540.568,00, conforme con la propuesta económica presentada por la Interventoría, **2L PROYECTOS SAS BIC**, teniendo en cuenta el siguiente análisis:

Contrato: 091 de 2024
Valor: $333.243.408
Fecha de inicio: 29 de agosto de 2024
Fecha de terminación actual: 31 de diciembre de 2024

Valor mensual propuesta económica CM-02-2024	$ 55.540.568,00
Valor a 31 de diciembre de 2024	$222.162.272,00
Valor total contrato	$ 333.243.408,00
Saldo por ejecutar	$ 107.378.431,47

FOMATO DE OFERTA ECONOMICA

PROPONENTE: **2L PROYECTOS S.A.S-BIC**

DURACIÓN DEL PROYECTO: **6** **Meses**

Cantidad	Descripción	Dedicación	Salario Básico Precio Referencia por perfil	Tiempo (Meses)	Salario Básico Mensual Ofertado por perfil	Total mensual
	PERSONAL PROFESIONAL					
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA (Ingeniero Civil o Arquitecto)	50%	$ 9.500.000,00	1,00	$ 9.500.000,00	4.750.000,00
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA (Ingeniero Civil o Arquitecto)	100%	$ 7.855.000,00	1,00	$ 7.855.000,00	7.855.000,00
1	Residente SST	50%	$ 5.108.000,00	1,00	$ 5.108.000,00	2.554.000,00
1	Especialista Ambiental - Ingeniero Ambiental	50%	$ 6.644.748,00	1,00	$ 6.644.748,00	3.322.374,00
				SUBTOTAL PERSONAL PROFESIONAL		**18.481.374,00**
1	Inspector de interventoria	100%	$ 4.855.000,00	1,00	$ 4.855.000,00	4.855.000,00
				SUBTOTAL PERSONAL TÉCNICO		**$ 4.855.000,00**
				SUBTOTAL PERSONAL PROFESIONAL Y PERSONAL TECNICO		**$ 23.336.374,00**
				FACTOR MULTIPLICADOR		**1,75**
				SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL		**$ 40.838.655,00**
	OTROS COSTOS DIRECTOS		**Precio Referencia**			
	OTROS COSTOS DIRECTOS		$ 5.834.091,00		$ 5.834.091,00	**$ 5.834.091,00**

	COSTO BASICO DE INTERVENTORÍA POR MES	**$ 46.672.746,00**
	IVA (19%)	**$ 8.867.822,00**
AL	**DE LA INTERVENTORÍA POR EL PLAZO TOTAL DE EJECUCION ESTIMADA DEL CONTRATO**	**$ 333.243.408,00**

LAURA TRIANA
REPREENTANTE LEGAL

Por lo anteriormente expuesto, la Interventoría **2L PROYECTOS SAS BIC** solicita a la entidad, una prórroga por **un (1) mes y veintiocho (28) días** contados a partir de la fecha actual de terminación, **hasta el 28 de febrero de 2025,** del contrato 091 de 2024, sin generar costos adicionales para la entidad.

6. ESTADO ACTUAL DE LOS CONTRATOS

ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA 083 de 2024

AVANCE FÍSICO CONTRATO 083 DE 2024	
PROGRAMADO	EJECUTADO
88%	32%

AVANCE FINANCIERO CONTRATO 083 DE 2024	
PROGRAMADO	EJECUTADO
$4.970.772.234,41	$ 1.519.986.922,4

ESTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 091 de 2024

AVANCE FÍSICO CONTRATO 091 de 2024	
PROGRAMADO	EJECUTADO
88%	88%

AVANCE FINANCIERO CONTRATO 091 de 2024	
PROGRAMADO	EJECUTADO
$ 198.279.827,76	$ 101.749.884

Por lo anteriormente expuesto, la interventoría **2L PROYECTOS SAS BIC,** se permite avalar la solicitud de prórroga e inclusión de los ítems de actividades adicionales no previstas 2 al contrato 083 de 2024, y en consonancia, se permite solicitar la prórroga del contrato 091 de 2024 por un plazo igual al que se pretende prorrogar el contrato principal, es decir, hasta el 28 de febrero de 2025.

Cordial saludo,

LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO
C.C 1.098.693.785
REPRESENTANTE LEGAL
2L PROYECTOS SAS BIC
NIT. 901154678-2

Anexos: Comunicación contratista de obra
Informe técnico
Presupuesto estimado
Cronograma
Flujo de caja
Registro fotográfico
Balance de obra
Acta No. 2
NPs, Análisis de Apus y Especificaciones